

MODELO DE UTILIDAD



39499

Solicitante : Don Juan Flores Torres.

Residencia : Enrique Cabezas núm. 4.- Almería.

oooOooo

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"APARATO DE SEGURIDAD PARA VEHICULOS AUTOMOVILES"

oooOooo

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un aparato de seguridad, para evitar los accidentes causados por rotura de manguetas, pinchazos en las ruedas, y similares, en los vehículos automóviles.

5 El aparato, según la invención, consiste, en su aspecto exterior, en una rueda maciza giratoria en el sentido de las ruedas, cuyo acoplamiento vá precisamente en el cruce del eje delantero con los muelles de suspensión del vehículo o ballestas, y tiene por misión sustituir en la marcha a las ruedas delanteras que sufran cualquier percance, 10 tal como pinchazo, reventón de la cubierta, o rotura de la mangueta.

El descenso del eje, como consecuencia de la rotu-



15 ra o deshinchado de la rueda, hace descansar en tierra este
aparato que, por ir acoplado también en la barra de la di-
rección, actúa este con iguales giros que las ruedas y, por
lo tanto, al quedar la rueda que sufra el accidente como lo-
ca, evita el mismo.

20 En su construcción se tendrán en cuenta las di-
mensiones de este aparato, y más específicamente las de la
rueda maciza, ya que no teniendo la misma altura los ejes de
los diferentes vehículos, hasta el suelo, y tener precisa-
mente que actuar al desinflado de las 3/4 partes de la goma
o desprendimiento de la rueda por rotura, tienen forzosa-
25 te que cambiar las dimensiones de este.

No obstante, la solidez del aparato y la seguri-
dad de todos los elementos que intervienen en su construc-
ción, para hacer mas sencillo su manejo, una vez acoplado el
aparato, puede este desglosarse totalmente de la parte que
30 queda al eje, mediante un sencillo procedimiento de trinquete.

Por último, la utilidad de este aparato para to-
da clase de vehículos automóviles es manifiesta, habida cuen-
ta que no solo evita los accidentes naturales por la clase -
de averías enunciadas, sino que también evita el derrape del
35 vehículo, cuando la goma delantera que sea y por causas im-
previstas, pierda las 3/4 partes de aire, como decimos ante-
riormente.

En los dibujos adjuntos, a título de ejemplo no
limitativo, se ilustra una forma de ejecución del invento,
40 representándose el aparato de que se trata y correspondien-
te despiece, con referencia a los cuales:

Este aparato consta de tres partes separables e
independientes. La parte A), es un puente de dos soportes,
y cada soporte descansa en los extremos inmediatos de los -
45 muelles, en ambos sentidos y desde el cruce. Cada puente lle-
va una abrazadera, que pasa por encima de los muelles, que-



dando sujeta con sendas tuercas a los extremos de la abrazadera.

La parte B), es un tambor giratorio a ambos lados, para darle los sentidos de las ruedas delanteras del vehículo. En esta misma parte, vá situada la rueda maciza, D, compuesta de un eje, en cuyos extremos ván dos cojinetes de bolas o procedimiento análogo, para conseguir la mayor suavidad en el rodaje de esta rueda. El tambor citado, termina en una "cola de tambor", donde precisamente encaja de modo perfecto la parte C). El tambor B), encaja perfectamente sobre el tambor B'), y aunque el sistema de su construcción pueda no llevar rodamiento de ninguna clase, pues se trata de una superficie plana que gira sobre otra superficie plana, esta es susceptible de sustituirla por cojinetes de bolas, o cualquier clase de cojinete que cumpla esta finalidad, para solamente ganar en suavidad, ya que la seguridad sería la misma.

La parte C), es un grillete que sujeta la barra de la dirección para hacer mover a la "cola de tambor" en el sentido deseado por el volante de la dirección del vehículo, quedando fija a dicha barra, cuando la parte B) se desglosa de la parte A).

Para el desglose de la parte A) de la B), basta con levantar el trinquete, E, y resbala la parte B), hacia adelante del eje, dejando de esta manera libre la parte C) de su "cola de tambor", y sujeta la parte A), al cruce del muelle con el eje.

Es fácilmente comprensible que podrán variar las dimensiones y materiales del aparato de que se trata, puesto que estas son accesoriedades que no alteran el objeto de la invención, en el área de la cual quedan comprendidas.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del in--



80 vento y su forma de realización práctica, se hace constar que la presente memoria es susceptible de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su esencialidad, y siendo, por tanto, lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España, lo que se recoge en las siguientes:

85 REIVINDICACIONES:

- 1ª.- Aparato de seguridad para vehículos automóviles, caracterizándose porque una vez acoplado al vehículo, - puede desglosarse totalmente de la parte que queda al eje, mediante un sencillo procedimiento de trinquete, constando
90 de tres partes separables e independientes.
- 2ª.- Aparato, según reivindicación precedente, caracterizándose porque comprende un puente de dos soportes, descansando cada soporte en los extremos inmediatos de los muelles, en ambos sentidos y desde el cruce, llevando cada
95 puente una abrazadera, que pasa por encima de los muelles, quedando sujeta con sondas tuercas a los extremos de la - abrazadera.
- 3ª.- Aparato, según reivindicaciones anteriores, caracterizándose porque comprende un tambor giratorio a ambos
100 lados, para darle los sentidos de las ruedas delanteras del vehículo, así como una rueda maciza, compuesta de un eje en cuyos extremos van dos cojinetes de bolas o similar, y acoplada en el cruce del eje delantero con los muelles de suspensión del vehículo o ballestas.
- 105 4ª.- Aparato, según reivindicaciones anteriores, caracterizándose porque el tambor giratorio termina en una cola de tambor, donde precisamente encaja de modo perfecto el - grillete, encajando, a su vez, dicho tambor en el tambor - correspondiente y opuesto.
- 110 5ª.- Aparato, según reivindicaciones anteriores, caracterizándose porque comprende un grillete que sujeta la - barra de la dirección para hacer mover a la cola de tambor



en el sentido deseado por el volante de la dirección del -
vehículo, quedando fijo a dicha barra, cuando el tambor -
115 giratorio se desglosa del puente.

6ª.- Aparato, según reivindicaciones anteriores, caracte-
rizándose porque para el desglose del puente y el tam-
bor giratorio, se levanta un trinquete, resbalando el tam-
bor hacia adelante del eje, dejando así libre el grillete
120 de su cola de tambor, y sujeto el puente al cruce del mue-
lle con el eje.

7ª.- "Aparato de seguridad para vehículos automóviles"; se-
gún queda sustancialmente descrito en la presente me-
moria, que consta de cinco páginas mecanografiadas por una
125 sola cara y se representa en los dibujos adjuntos.

Madrid, 12 de Diciembre de 1953.

EMILIO GUILLS IRVENT
P. P.

Guills

8499

EN 2 HOJAS

Nº 1

FIG. 2

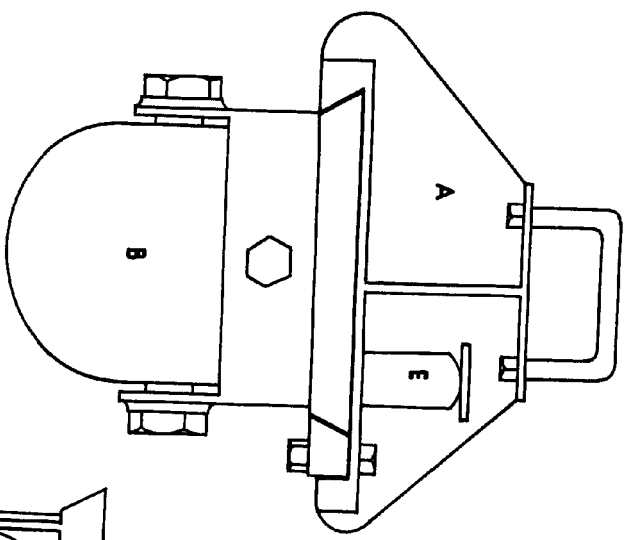
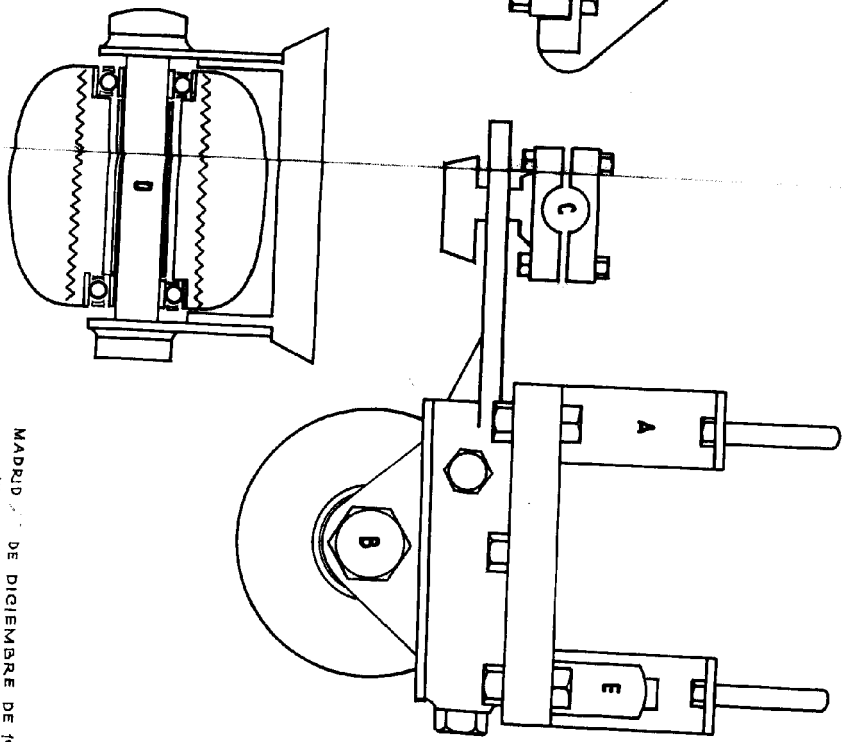



FIG. 1

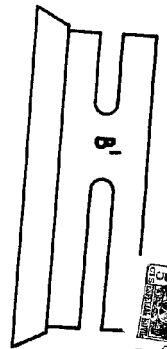
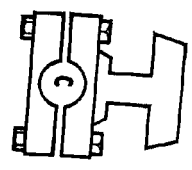
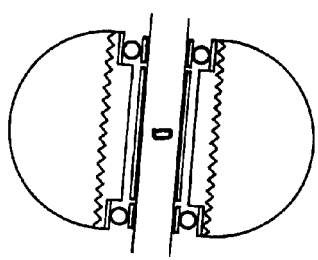
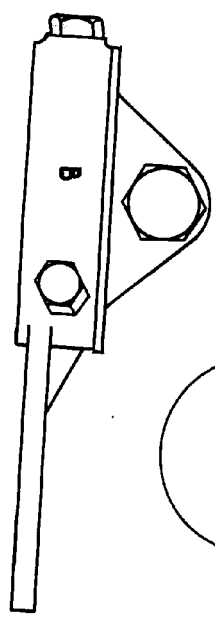
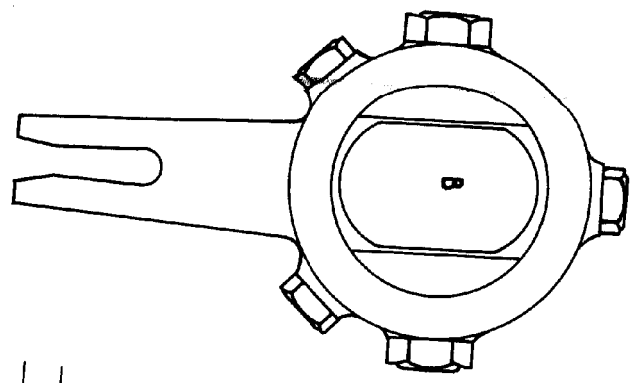
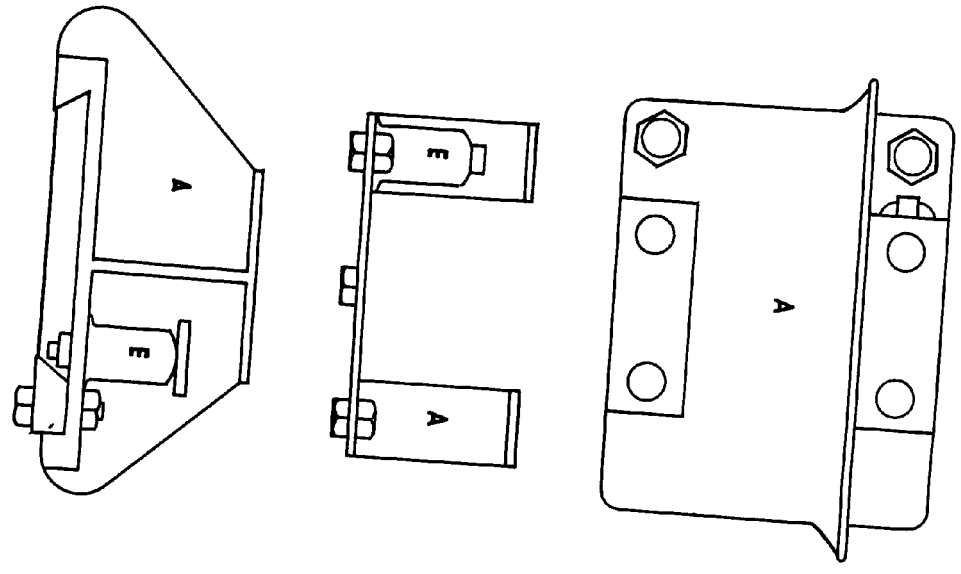


MADRID DE DICIEMBRE DE 1953
 JUAN FLORES TORRES.
 P. P.

ESTUDIO GUILLET SINGIER
 P. P.




89409



MADRID, DE DICIEMBRE DE 1953
JUAN FLORES TORRES
P. P.
DISEÑO TÉCNICO SUPERIOR

4/11/53

